



## **PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EN LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO**

### **ANEXO 1**

1.	<b>Organismo:</b>	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA
----	-------------------	-----------------------------------

2.	<b>Número de Expediente:</b>	129/09
----	------------------------------	--------

3.	<b>Objeto del contrato y necesidades administrativas a satisfacer:</b>	Suministro de gasóleo para buques del IEO desde el uno de junio de 2009 hasta el 31 de mayo de 2010. Precios unitarios e importe máximo.
----	--	--

4.	<b>Estructura del Contrato (Lotes, en su caso):</b>	
----	---	--

5.	<b>Nomenclatura (CPA-2002):</b>	23.20
----	---------------------------------	-------

6.	<b>Clasificación CPV, en su caso:</b>	23150000
----	---------------------------------------	----------

7.	<b>Lugar de entrega y plazo de ejecución:</b>	De acuerdo con el Pliego de Prescripciones Técnicas. Desde 1 de junio de 2009 hasta el 31 de mayo de 2010.
----	---	--

8.	<b>Presupuesto de licitación y, en su caso, distribución por organismos:</b>			
----	--	--	--	--

a)	<b>Presupuesto de licitación:</b> (indicar presupuesto total y, en su caso, presupuestos parciales por lotes)	<b>Importe sin IVA</b>	<b>IVA</b>	<b>TOTAL</b>
		880.000€	Exento	880.000€

b)	<b>Distribución por organismos:</b>		
	<b>Organismo</b>	<b>Importe</b>	

c)	<b>Financiación con Fondos Europeos (Si/No)</b>	
----	---	--



<b>9.</b>	<b>Revisión de precios y fórmula:</b>	
-----------	---------------------------------------	--

<b>10.</b>	<b>Aplicación presupuestaria, con indicación de las anualidades que procedan:</b>		
	<b>Aplicación presupuestaria</b>	<b>Ejercicio</b>	<b>Importe</b>
	21.205.467E. 221.03	2009	575.000 €
	21.205.467E.221.03	2010	305.000 €

<b>11.</b>	<b>Clase de tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:</b>	
	<b>a) Tramitación:</b>	
	<b>b) Procedimiento:</b>	Abierto
	<b>c) Forma:</b>	Oferta económicamente más ventajosa



<b>12.</b>	<b>Criterios de valoración:.</b>	<p><b>a) Todos por orden</b></p> <p>- Oferta económica hasta 20 puntos. Como fórmula adecuada se establece la siguiente:</p> $F = \frac{(P_L - P_x) N}{\left[ \frac{\sum_{x=0}^{x=n} \left( 1 - \frac{P_x}{P_L} \right)}{n} + 0,1 \right] P_L}$ <p>Siendo:          PL : Precio máximo de licitación          Px : Precio de la oferta considerada          x=0: Primera oferta          x=n: Última oferta          n : Número de ofertas válidas          N : Número de puntos a distribuir, según baremo          F : Puntuación obtenida</p> <p>- . Mejoras sobre lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas sobre la red logística y distribución. Hasta 6 puntos.          - . Reducción del plazo de entrega previsto en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Hasta 3 puntos.</p> <p><b>b) Juicio de valor</b></p> <p>Mejoras sobre lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas sobre la red logística y distribución. Hasta 6 puntos.          - . Reducción del plazo de entrega previsto en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Hasta 3 puntos.</p>
<b>13.</b>	<b>Garantía provisional:</b>	26.400 €
<b>14.</b>	<b>Admisibilidad de variantes, condiciones y elementos sobre los que puede recaer:</b>	



<b>15. Solvencia económica y financiera:</b>	<b>a) Requisitos:</b>	Que el volumen de negocio supere en cada uno de los tres últimos ejercicios, en cuatro veces el importe del presupuesto del contrato.
	<b>b) Documentación acreditativa:</b>	Declaración firmada del volumen de negocio de los tres últimos ejercicios. Copia de las cuentas anuales de los tres últimos ejercicios, incluida memoria e informes de auditoría en su caso.
<b>16. Solvencia profesional o técnica:</b>	<b>a) Requisitos:</b>	1º) Haber realizado en cada uno de los tres últimos ejercicios, al menos tres suministros de similares características al que es objeto de la licitación, por un importe, cada uno, de al menos la mitad del presupuesto de licitación.
	<b>b) Documentación acreditativa:</b>	Documentos 26 firmado por la empresa y 29 del anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
<b>17.</b>	<b>a) Garantía definitiva:</b>	<b>5% del importe de adjudicación IVA excluido.</b>
	<b>b) Garantía complementaria:</b>	
<b>18. Forma de pago y pago de anticipos:</b>		
<b>19. Plazo de garantía:</b>		
<b>20. Periodicidad en el abono del precio:</b>		Mensual en función de los suministros efectivamente realizados.
<b>21. Importe máximo de los gastos de publicación de la licitación:</b>		1000 €



<b>22.</b>	<b>Valores anormales o desproporcionados:</b>	
------------	---	--

**Madrid,  
EL SECRETARIO DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN  
EL PRESIDENTE DEL IEO  
(BOE 91 de 15-04-20089**

**Carlos Martínez Alonso**

**Conforme: El adjudicatario.**

**Fdo:.....**